

CONSEJO ACADÉMICO	
Sesión Ordinaria	Acta No. 21
Fecha: 03 noviembre de 2022	Lugar: Medellín – Mixta, Presencial – Virtual
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo del Académico.	

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector
2	Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico.
3	Juan José Torres Ramírez	Vicerrector de Extensión.
4	Hermes Gutiérrez Piedrahita	Decano Facultad Ciencias y Humanidades
5	Esteban Zapata Trejos	Decano Facultad Ingenierías y Ciencias Agropecuarias
6	Jonathan Arroyave Jaramillo	Director de Tecnología.
7	Libardo Londoño Ciro	Director de calidad
8	Jackeline Castaño Duque	Directora de Investigación
9	Carlos Alberto Cano Angel	Representante de los profesores
10	Jessica Andrea Agudelo Vélez	Secretaria Consejo Académico

NO ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Cristina Gallego Correa	Decana Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.
2	Federica Andrea Arenas Marín	Representante principal de los estudiantes.

ORDEN DEL DÍA	
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2	Aprobación Acta No. 20 del 06 de octubre de 2022.
3	Aprobación Convocatoria profesores ocasionales de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, vigencia 2023.
4	Presentación del informe académico mes de octubre.
5	Aprobación otorgamiento de estímulos a la producción pedagógica, académica e investigativa de los docentes ocasionales de la IU. Digital.
6	Proposiciones y varios.

CITACIÓN

“Cordial saludo respetados Miembros e invitados del Consejo Académico,

Dando alcance a lo dispuesto por el artículo 26 del Acuerdo Directivo No. 087 del 15 de julio de 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a citar a sesión ordinaria del Consejo Académico a realizarse de manera presencial en la sede de la IU. Digital, ubicada en la Carrera 55 No. 42-90 Edificio 5 del Centro Cívico de Antioquia, Plaza de la Libertad PH, piso 4 sala de juntas 417, el jueves 03 de noviembre de 2022 a las 08:00 A.M, en virtud del artículo 26 del Estatuto General, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Aprobación Acta No. 20 del 06 de octubre de 2022.

Aprobación Convocatoria profesores ocasionales de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, vigencia 2023.

Presentación del informe académico mes de octubre.

Aprobación otorgamiento de estímulos a la producción pedagógica, académica e investigativa de los docentes ocasionales de la IU. Digital.

Proposiciones y varios.

*Los soportes de la reunión se pueden encontrar en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1yU2tThN_23Q_qFHGN7TPY7OWu3XzO2G
y*

Esperamos su puntual asistencia.”

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

La Secretaria del Consejo Académico, Doctora. Jessica Andrea Agudelo, procede con la verificación del quórum, por tanto, llama a lista a todos los miembros del Consejo Académico, dejando constancia que es aprobando en este sentido el orden del día sin modificaciones; indicando que no se encuentran en la presente sesión las siguientes personas:

1. Cristina Gallego Correa – Decana Facultad de Administración.
2. Federica Andrea – Representante de los estudiantes

2. Aprobación Acta No. 20 del 06 octubre de 2022

En virtud de que no existe anotación al Acta No.20 del 06 octubre de 2022 por parte de los miembros del Consejo, es aprobada.

3. Aprobación Convocatoria profesores ocasionales de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, vigencia 2023.

El Vicerrector académico, Doctor Jorge Alberto Gómez López, es el encargado de realizar la presentación de la aprobación de convocatoria de profesores ocasionales, donde indica que dos de las plazas ofertadas en la convocatoria ya se encontraban aprobadas por el Consejo, sin embargo, a la fecha no han sido surtidas, una plaza adicional, la cual corresponde a una docente de medio tiempo que presento su renuncia al cargo. Se proyecta que las plazas ofertadas sean ocupadas en el año 2023 para el mes de enero.

El Vicerrector académico indica que en la planta de profesores de la IU. Digital, al momento cuentan con 5 docentes de medio tiempo, por tanto, el Doctor Juan José Torres Ramírez hace la recomendación de tener esos docentes en tiempo completo, previamente a ello, realizar análisis desde la Vicerrectoría Administrativa y Financiera para la viabilidad financiera, que determine la necesidad de permanencia de los mismos en las diferentes facultades, dado lo anterior y acatando la recomendación que realiza el Doctor Juan José Torres Ramírez, los Consejeros aprueban la “*Convocatoria profesores ocasionales de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, vigencia 2023*”

4. Presentación del informe académico mes de octubre.

El encargado de hacer la exposición de dicho informe es el Vicerrector académico de la

Institución.

-Registro y control: proceso de inscripción semestre 1-2023: para el semestre indicado se tienen a la fecha 1.049 estudiantes matriculados.

-Calidad académica: entrega una retroalimentación sobre los procesos que se han desarrollado en el ámbito mencionado.

-Investigación: Primer presentación ante Minciencias, convocatoria de Incentivos 2022 y participación en RedColsi.

El Doctor Jorge Alberto Gómez López destaca el trabajo realizado por una de las estudiantes del pregrado en Trabajo Social, el cual tuvo una calificación de un 99%.

-CRAI: el encargado realiza una sensibilización sobre procesos realizados desde el CRAI.

-Facultades: se destacan los procesos realizados por cada una de las facultades de la IUD de Antioquia, y la articulación de procesos entre las facultades.

-Catedra: se pone de conocimiento que a la fecha se han realizado 42 cátedras abiertas.

Para un mayor acercamiento con el informe académico, se deja a disposición la presentación entregada en la sesión del consejo académico:
<https://view.genial.ly/634478a8e02331001969c5b7/presentation-informe-ejecutivo-octubre-2022>

La Doctora Jessica Andrea Agudelo Vélez, aduce que sería importante realizar al menos 2 o 3 Consejos Académicos y Directivos en algunos de los Nodos Subregionales de la IUD de Antioquia, para de esta forma descentralizar las sesiones, hacer presencia en las diferentes regiones e interactuar con estudiantes, por lo tanto, presentará propuesta de agenda a desarrollar para el año 2023.

El Vicerrector recomienda a la Secretaria del Consejo que se debe de revisar el tema de ARL - Riesgos Profesionales de los docentes de la IUD de Antioquia, en razón al desarrollo de sus objetos contractuales en las diferentes regiones, en las cuales tenemos presencia.

5. Aprobación otorgamiento de estímulos a la producción pedagógica, académica e investigativa de los docentes ocasionales de la IU. Digital.

Después de surtido el trámite necesario para que sea presentado el acuerdo ante el

Consejo Académico, se presenta la recomendación del Comité de incentivos para el otorgamiento de estímulos a la producción docente 2022, lo anterior en cumplimiento del Acuerdo Académico N°044 de agosto de 2021.

Por lo anterior se recomienda la aprobación del otorgamiento de estímulos a la producción pedagógica, académica e investigativa de los docentes de la IUD de Antioquia.

Para un mayor acercamiento con el tema expuesto, dispongo del enlace para su eventual revisión y / o consulta: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1whz-yWUzTPBm0N5j49hSjBAiKuPDb1Lo>

6. Proposiciones y varios.

1. Se revisa la propuesta del Calendario Académico de la IUD de Antioquia para el 2023-1, *“Por medio del cual se aprueba el Calendario Académico de los programas de pregrado y posgrado del periodo académico de 2023-1”*

2. Solicitud de Consejo extraordinario, para presentar los acuerdos de creación de 3 nuevos programas para la facultad de Administración.

Sin más, se da por terminada la sesión programada para la fecha.

VOTACIONES

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Jasson Alberto De La Rosa Isaza- Aprueba, Jorge Alberto Gómez López, Aprueba, Juan José Torres Ramírez, Aprueba, Hermes Gutiérrez Piedrahita, Aprueba, Esteban Zapata Trejos, Aprueba, Jonathan Arroyave Jaramillo, Aprueba, Libardo Londoño Ciro, Aprueba, Jackeline Castaño Duque, Aprueba, Carlos Alberto Cano Angel, Aprueba.

2. Aprobación Acta No. 20 del 06 de octubre de 2022.

Jasson Alberto De La Rosa Isaza- Aprueba, Jorge Alberto Gómez López, Aprueba, Juan José Torres Ramírez, Aprueba, Hermes Gutiérrez Piedrahita, Aprueba, Esteban Zapata Trejos, Aprueba, Jonathan Arroyave Jaramillo, Aprueba, Libardo Londoño Ciro, Aprueba, Jackeline Castaño Duque, Aprueba, Carlos Alberto Cano Angel, Aprueba.

3. Aprobación Convocatoria profesores ocasionales de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, vigencia 2023.

Jorge Alberto Gómez López, Aprueba, Juan José Torres Ramírez, Aprueba, Hermes Gutiérrez Piedrahita, Aprueba, Esteban Zapata Trejos, Aprueba, Jonathan Arroyave Jaramillo, Aprueba, Libardo Londoño Ciro, Aprueba, Jackeline Castaño Duque, Aprueba, Carlos Alberto Cano Angel, Aprueba.

4. Aprobación otorgamiento de estímulos a la producción pedagógica, académica e investigativa de los docentes ocasionales de la IU. Digital.

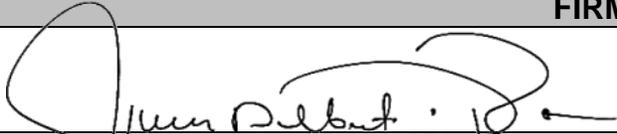
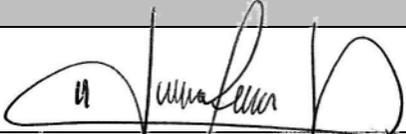
Jorge Alberto Gómez López, Aprueba, Juan José Torres Ramírez, Aprueba, Hermes Gutiérrez Piedrahita, Aprueba, Esteban Zapata Trejos, Aprueba, Jonathan Arroyave Jaramillo, Aprueba, Libardo Londoño Ciro, Aprueba, Jackeline Castaño Duque, Aprueba,

Carlos Alberto Cano Angel, se abstiene de presentr voto, se encuentra en la lista de inscritos para recibir *“estímulos a la producción pedagógica, académica e investigativa de los docentes ocasionales de la IU. Digital”*

5. Proposiciones y varios.

Se aprueban los dos puntos expuestos en preposiciones y varios.

Jorge Alberto Gómez López, Aprueba, Juan José Torres Ramírez, Aprueba, Hermes Gutiérrez Piedrahita, Aprueba, Esteban Zapata Trejos, Aprueba, Jonathan Arroyave Jaramillo, Aprueba, Libardo Londoño Ciro, Aprueba, Jackeline Castaño Duque, Aprueba, Carlos Alberto Cano Angel, Aprueba.

FIRMAS	
	
JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA Rector	JESSICA ANDREA AGUDELO VELEZ Secretaria del Consejo Académico